

Juicio de Extradición Contra 11 Nicaragüenses

A un juzgado de lo penal de San Salvador fueron consignados el sábado, seis de los once nicaragüenses que se encuentran detenidos en este país desde el 30 de octubre, cuando, a bordo de un avión costarricense aterrizaron en el departamento de San Miguel.

Tal como se sabe, los 11 nicaragüenses huían de

Costa Rica, después que cinco de ellos obligaron al piloto del avión a que volara de aquel país a El Salvador y en ocasión que habían logrado la libertad de otros seis, que se hallaban presos por daños en la radiodifusora "Noticias del Continente", que operaba en el lugar llamado Grecia, situado en la frontera de Costa Rica y Nicaragua.

QUIENES SON LOS REOS CONSIGNADOS

Los seis reos nicaragüenses consignados el sábado son Hugo José Villagra Gutiérrez, Luis Humberto Solórzano González, José Luis López Gutiérrez, Roger Benavides Castillón, Orlando Murillo González y José Eliseo Gutiérrez Ample. Este grupo es el que se hallaba preso en San José y que fue liberado cuando el resto tomó el avión comercial costarricense.

INICIAN JUICIO DE EXTRADICION

Los seis nicaragüenses —según se informó— fueron consignados al tribunal capitalino por orden de la Corte Suprema de Justicia, con base al artículo 479 del Código Procesal Penal, que dice: "Calificación de la Solicitud de Extradición, Art. 479. Cuando un tribunal extranjero solicitare la extradición de un imputado, la Corte Suprema de Justicia calificará la solicitud y si la encontrare arreglada a derecho, designará al juez que debe darle cumplimiento".



NUEVO MANUAL DE COMERCIO.— La licenciada Ana Lillian Cordero y el Dr. Miguel Ángel Gómez, han editado un nuevo Manual Práctico para el Registro de Comercio para servicio de comerciantes y texto para estudiantes.

Promueven un Concurso Navideño en Sonsonate

(SONSONATE). La Casa de la Cultura y el Departamento de Artes de la Gran Fraternidad Universal "Dr. Serge Reynaud de la Ferriere" promueven para la próxima Navidad, un Concurso de Nacimientos.

La Directora de la Casa de la Cultura de Sonsonate, María Irene Rivera, dijo que tiene especial interés en destacar en esta época de tanto fervor religioso en la que se manifiesta el arte popular en los Nacimientos. Las bases a que está sujeto el Concurso

Navideño de Nacimientos son las siguientes: Podrán participar todos los nacimientos elaborados por grupos familiares, sindicatos, empleados de la banca y el comercio, organizaciones comunales, juntas de vecinos, grupos scouts y otros, etc. Los materiales, formas y estructuras de los nacimientos serán libres y de acuerdo a las posibilidades de los participantes. Las inscripciones podrán hacerse en la Casa de la Cultura. Ins-

—Favor pase a la página 46. |



GASTROENTEROLOGO. El Dr. Luis Felipe Asteguleta, guatemalteco, dictó interesante conferencia en el I Congreso Médico, organizado por la Asociación de Mujeres Médicas Salvadoreñas. (Foto de Mónico S.).

Contestan Emplazamiento de Crisis de Transporte

El emplazamiento que sobre la crisis del transporte le han hecho a la "Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños" (AEAS), lo contestan hoy directivos de esa institución, así: "San Salvador, 5 de diciembre de 1981. Señor Director de EL DIARIO DE HOY. Presente. La Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños le envía un cordial y atento saludo, a la vez que desea referirse a la noticia aparecida en ese prestigioso rotativo el día 4 de diciembre, en la página 4, titulado "Emplazan a AEAS para que aclare su posición", a lo cual esta entidad responde lo siguiente:

"1) Que agradece la crítica que externan los empresarios, que aun no siendo socios de AEAS, están pendientes de la problemática del transporte.

"2) Que como empresa privada, el servicio de pasajeros públicos no escapa, como ellos dicen, a la debacle económica por la que atraviesa en los momentos actuales el país.

"3) Que pide a los firmantes del emplazamiento se unan a los esfuerzos de las directivas actuales de AEAS para que no caigamos en la situación "claudicante" que señalan y compartan nuestros sacrificios orientados a sacar del letargo al transporte (no a AEAS ni sus directivos).

"Que la creación del Consejo Consultivo fue una consecuencia directa de planteamientos concretos de AEAS y jamás los directivos actuales se van a "emborrachar con la misera participación" que como Asociación tiene. Hoy más que nunca se deben unir filas para propugnar por un Consejo funcional y no meramente

participativo.

"5) Que como asociación, nos hemos manifestado en contra de la saturación de línea, ya sea en lo urbano o extraurbano; de la legalización de cooperativas de microbuses y del alza inmoderada de repuestos, llantas y demás insumos para el servicio.

—Favor pase a la página 41.



ACCIDENTE.— La señora Carmen Melgar López, de 55 años, pereció en accidente ocurrido en el tramo Armenia-San Salvador, kilómetro 37, desvío a Sacacoyo, cuando un bus pequeño de la Ruta Armenia-San Salvador, chocó contra un pick up que venía sin frenos. Ambos motoristas huyeron. Familiares de la muerta observan el cadáver. (Foto de Mónico S.).

OTRAS DILIGENCIAS

En el tribunal —según dijo el Dr. Juan Ramón Rosales y Rosales, defensor de los 11 nicaragüenses— procederán a la identificación de los detenidos, con base al Art. 480, que dice: "Trámite, Art. 480. Recibida la solicitud de extradición por el juez designado de acuerdo con el artículo anterior, ordenará la detención de la persona reclamada, y verificada, le recibirá declaración dentro del término de 48 horas y comprobará su identidad, debiendo ponerla en libertad si resultare de manera inequívoca haberse procedido contra ella por error.

"Si se estableciere la identidad de la persona, se le prevendrá que nombre defensor en el término de tres días y se le nombrará de oficio si aquella dejare transcurrir el plazo sin hacer el nombramiento.

"De la solicitud de extradición —Favor pase a la página 46.

Réplica de Torre Será Trono de Bº Veracruz

SONSONATE. "Una réplica de la Torre de San Vicente, será el Trono que se erigirá este año, frente a la Ermita de Veracruz, donde se celebra año con año la "Vela de la Vara", declara don Manuel Roberto Arce Suárez, uno de los entusiastas Mayordomos de la antigua Cofradía veracruzana que data del Siglo XIX y decidido mantenedor de la tradicional estampa sonsonateca pas-cual.

La Vela de la Vara con su Alcalde Mayor, el Walshake, la Malinche, el Principe Tihului, el Jefe de los Indios, el Caldo de Calavera y las alegres Zambumbeadas, es uno de los actos de Navidad y Año Nuevo que atraen más turismo en Sonsonate.

Don Manuélito, como cariñosamente se le conoce en esta ciudad, al Primer Mayordomo de la Cofradía del Trono del Niño de Veracruz, dijo que ya se está trabajando en colaboración con Antonio Araúz y Salinas, en la preparación de la Vela de la Vara y se dan ya los pasos a la construcción del Trono veracruzano. (Mónico Serrano).

Nuevo Manual Comercio Editan Dos Profesionales

Nuevo Manual Práctico para el Registro de Comercio han editado el Dr. Miguel Ángel Gómez y la Licenciada Ana Lillian Cordero, para servicio de los comerciantes y como texto para estudiantes de Comercio.

El libro orienta e instruye, sobre todo a aquellas personas que se inician en actividades comerciales y que no conocen nada sobre los registros de comercio.

El libro responde a una necesidad que demanda satisfacción inmediata y los autores esperan que quienes experimentan dicha necesidad, queden satisfechos en la medida precisa de sus actividades registrales.

Muchas personas, dicen, han encontrado dificultades en el Registro de Comercio, a veces por desconocer la ley y otras por no atenderla. Pero el libro que nos ocupa es de

utilidad inmediata ayudando a solucionar aquellos problemas más frecuentes, por lo que será una excelente fuente de consulta para todos los comerciantes e industriales, o de sus intermediarios, que actúan en el Registro de Comercio.

ANEXO

El libro trae como Anexo un "Diagnóstico para el Conocimiento de la Situación del Registro de la Propiedad Intelectual en El Salvador y de su importancia en la Transferencia de Tecnología", que será tratado en Honduras en una reunión sobre ese tema que tendrá lugar en aquel país a nivel ministerial.

El anexo señala que las Instituciones involucradas en el problema son el Ministerio de Planificación y

—Favor pase a la página 46.

Hoy Eligen Reina de las Fiestas de Zacatecoluca

ZACATECOLUCA.— Hoy será electa la reina de los festejos patronales de esta ciudad, que se celebran anualmente en honor a las patronas Virgen de los Pobres y Santa Lucía.

Dice el presidente del comité de festejos, profesor Rolando Corcios, que la elección de la reina se efectuará a partir de las seis de la tarde, en "El Olimpo", escenario montado en la escuela de niñas "Lucía de Villacorta".

Al acto asistirán autoridades locales, miembros del comité de festejos, las reinas de colonias, barrios, instituciones y clubes de servicio. Las candidatas son: Dorys Zuleyma Cruz Ramos, representa a la Casa de la Cultura; Mariana de Jesús Rodríguez Palacios, representa a los empleados municipales; Magdalena Comayagua, del barrio "Los Remedios"; Rosa del Carmen Joama Bonilla, del barrio "Analcó"; Blanca Patricia Sermeño Molina, del barrio "San José"; Sandra Elizabeth Guzmán Díaz, del barrio "Candelaria"; Ana Victoria Guzmán Díaz, del ba-

rrio "Santa Lucía"; Hilda Caridad Funes Molina, de la Colonia "27 de Septiembre"; Teresa de Jesús Alfaro, del Barrio "San Sebastián Analcó"; Rosa Irma Córdova Montes, de la colonia "La Arboleda".

Para elegir a la reina se ha integrado un jurado formado por personalidades de la ciudad. La mecánica que seguirán los jurados es: educación y desenvolvimiento, que se calificará en público. A cada candidata le formularán por separado una pregunta relacionada con aspectos que identifiquen al departamento a la ciudad, como: artesanías, monumentos históricos, personajes ilustres, etc.

También se evaluará la belleza física. Las preguntas serán elaboradas por el ISTU. En caso de empate en el puntaje, se hará una pregunta extra, en privado, a las doce candidatas. Deben obtener 30 puntos en educación, 30 en desenvolvimiento y 40 en belleza. Desfilarán en traje de noche, y asimismo demostrarán alguna aptitud artística.